

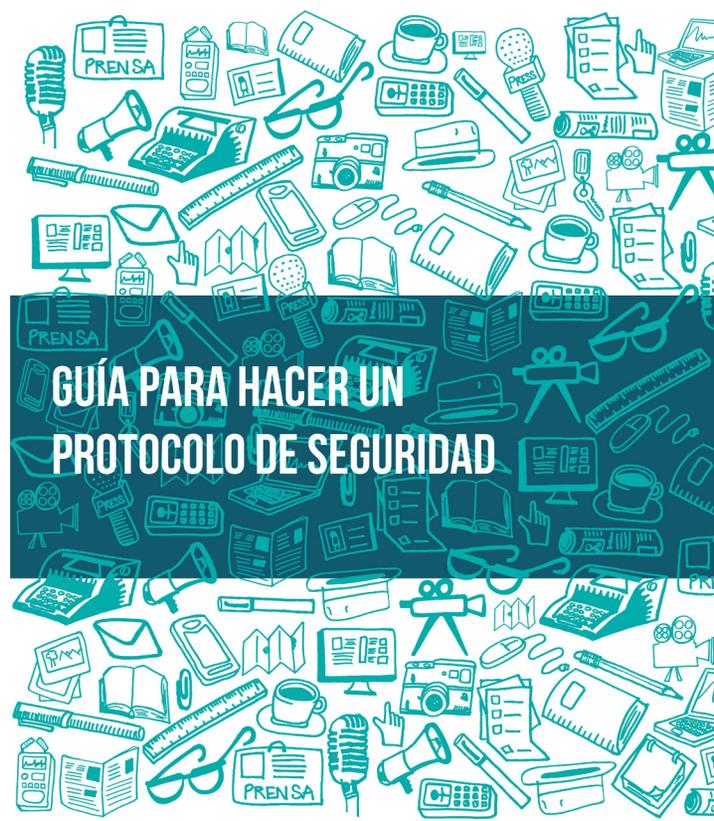


asegurar que en dado caso los efectos sean mínimos. Un protocolo de seguridad te permite identificar que aminorar el daño potencial que puedan generar. más efectivas para contrarrestarlas, evaluarlas o tratar de finalmente, escoger que medidas de seguridad serán las El objetivo es identificar posibles amenazas, evaluarlas y es por ello que no hay una receta única para las medidas

sonales locales, nacionales, los recursos, de género, etc; los y medidas específicas. Dependiendo de cuestiones per- Cada contexto es diferente, por lo que requiere protoco- abile que cometas errores. en el momento que enfrentas una crisis es menos prob- La mejor defensa es la preparación. Si sabes cómo actuar

Es un conjunto de procedimientos que nos permiten esta- blecer mecanismos y formas de actuación para prevenir y enfrentar una emergencia.

GUÍA PARA HACER UN PROTOCOLO DE SEGURIDAD



GUÍA PARA HACER UN PROTOCOLO DE SEGURIDAD

¿QUÉ NECESITAS PARA HACER UN PROTOCOLO DE SEGURIDAD?

ARTICLE 19 es una organización independiente de Derechos Humanos que trabaja alrededor del mundo para proteger y promover el derecho a la libertad de expresión. Toma su nombre del Artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la cual garantiza la libertad de expresión.



www.articulo19.org
coberturaderiesgo.articulo19.org



Perfil de la región y del país
 Conoce el contexto político, social, económico y cultural en el que estás trabajando. Ubica en un mapa las zonas de conflicto o de peligro, y dónde se encuentran los actores que participan.

Perfil de grupos con los que interactúas
 Identifica los grupos que se forman una imagen de tu persona, gobierno, asociaciones civiles, partidos políticos, grupos criminales, etc. Piensa en quiénes y cómo son beneficiados o afectados por tus actividades.

1.- Perfiles
 Necesitas recabar información, de manera sistemática, continua y focalizada hacia tu persona, del lugar donde trabajas.

Posibles motivos que pueden generar una agresión, como declaraciones públicas o señalamientos.

Piensa en las capacidades del agresor. ¿Tiene recursos económicos o políticos?

Entrevista a otras organizaciones o personas que han hecho un trabajo similar, esto te servirá para identificar a posibles agresores, la forma en que operan y posibles patrones o tendencias.

Perfil de los posibles agresores
 Considera ¿A quién afecta de manera negativa tus acciones? Diferencia entre las agresiones que están relacionadas por tus actividades y las que no, como un robo de la delincuencia común.

MEDIDAS DE REACCIÓN

- Identifica a los contactos (personas o instituciones) que podrán ayudarte en caso de una emergencia.
- Manteles informadas para que puedan reaccionar inmediatamente
- Asegúrate que tu familia, amigos y colegas sepan qué hacer y a quién contactar en caso de una emergencia.
- Establece un punto de reunión con tu familia y círculo cercano en caso de que exista una emergencia.

UN PROTOCOLO QUE NO ES RESPETADO Y EVALUADO CONSTANTEMENTE NO SIRVE, LA DISCIPLINA ES CLAVE PARA GARANTIZAR LA PREVENCIÓN.



2.- Evaluación de amenaza

Con la información recabada en los perfiles identifica qué amenazas o agresiones puedes enfrentar. Pueden ser:

Ordinarias A la que está expuesta toda la población en general; o **extraordinarias**: las cuales son relacionadas con el trabajo que realizamos.

**RECUERDA: EL SENTIDO COMÚN ES POCO COMÚN.
NO ES LO MISMO SENTIRSE SEGURO A ESTAR SEGURO.**

Nivel de la Amenaza: Es la probabilidad de que ocurra alguna acción encontrada de la agencia.

- 1) Amenazas al personal de la organización o agencia, como el acoso o agresiones físicas;
- 2) Amenazas a la propiedad, como robo o actos vandálicos

3.-Plan de acción

Lista de contactos

Haz una lista de contactos que se pueda localizar en caso de una agresión, con números y direcciones. Piensa en colegas, colaboradores, familiares, políticos, diplomáticos extranjeros, representantes legales, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales tanto nacionales como internacionales y medios de comunicación. Es importante identificar quiénes cuentan con los recursos y capacidades para poder actuar en caso de emergencia. Considera una lista de contactos para cada posible amenaza.

En caso de estar en situaciones vulnerables (marchas, protestas, trabajos de campo, etc.) crea una red de monitoreo; personas que te estén monitoreando constantemente, que sepan dónde estás, y a dónde te diriges. Establece tiempos y modos, de cada cuanto se contactaran y por qué medios.

Plan de acción:

A partir de las posibles amenazas que identificaste, piensa con qué recursos cuentas para hacerles frente. No solamente pienses en los recursos económicos o materiales. Considera las personas que pueden ayudar, compañeros o representantes legales, personal de instituciones gubernamentales o civiles.

DOS CONSIDERACIONES PARA DECIDIR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD:

Muchas medidas de protección no significan necesariamente una mejora en las condiciones de seguridad, trata siempre de escoger aquellas que sean eficaces y eficientes.

Eficacia.- adoptar las medidas de seguridad apropiadas que protejan de las amenazas específicas a las que son más proclives.

Eficiencia: evitar la adopción de medidas de seguridad que resultan innecesarias y que tiene un costo significativo, ya sea económico, de personal o de trabajo.

Recuerda que puedes contar con medidas de seguridad para evitar una amenaza pero también para aminorar los efectos de la misma.

Un plan debe considerar los lugares en los que desarrollas tu vida cotidiana (casa, oficina, lugares públicos).

RECOMENDACIONES DE PROTECCIÓN EN CASA, LUGAR DE TRABAJO Y CALLE:

En casa:

- A) limitar el acceso a extraños;
- B) contar con artículos de seguridad, como candados, rejas, cámaras de video, etc.
- C) establezca un plan de evacuación en caso de una emergencia.

En la oficina:

- A) limitar el acceso a extraños;
- B) contar con artículos de seguridad, como candados, rejas, cámaras de video, etc.
- C) establece un plan de evacuación en caso de una emergencia.

En la calle:

- A) si se da cuenta que está siendo seguido cruce la calle, y diríjase a un lugar seguro.,
- B) en estos casos es recomendable seguir su instinto, si se siente amenazado en algún momento abandoné el lugar donde se encuentra.

En el automóvil:

- A) si es interceptado por otro automóvil puede: salir del vehículo o agacharse y cubrirse;

MEDIDAS PREVENTIVAS

B) si siente que lo están siguiendo de vueltas para perder a los que lo siguen. Diríjase a un lugar seguro, no permita que lo sigan hasta su casa y evite un lugar aislado o solitario.

- Estar en continuo contacto con familiares y colegas, para que estén al tanto de nuestros movimientos y ubicación.
- En caso de ir a una cita o a un viaje dar aviso a un colega, familiar o persona de confianza. Asegurarse de que el lugar de encuentro sea seguro, los lugares muy transitados son buena opción.
- Cambiar la rutina constantemente y estar pendiente del entorno, es decir, ver si alguien nos sigue o vigila, e identificar los cambios en el entorno.
- No trates temas sensibles por medios de comunicación inseguros.
- Cambia contraseñas de correo electrónico y redes sociales.
- No utilices internet en lugares públicos.
- Tener una lista de contactos.
- Crear un plan de acción, establecer las medidas a realizar en caso de una amenaza o agresión, identificar a las personas que se requieran contactar en cada caso de la lista de contactos.

